



Margoth Urrea Perez

AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 21/22

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VIERNES VEINTIDÓS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 38, FRACCIÓN II, 52 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, 27, 28, 29, Y 30, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO PARA LLEVAR A CABO SESIÓN N° 21/22, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, A LA CUAL SE UNIERON LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR, CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO; Y, PARA TAL EFECTO, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, REALICE EL PASE DE LISTA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ	-PRESENTE
C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA	-PRESENTE
C. REGIDORA, ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDORA, MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA	-PRESENTE
C. REGIDOR, DR. AARÓN HERNÁN ALDANA CASTRO	-AUSENTE
C. REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ	-PRESENTE

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA A LA CIUDADANA, PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, QUE EL CIUDADANO REGIDOR, DR. AARÓN HERNÁN ALDANA CASTRO, SOLICITÓ PERMISO PARA FALTAR A ESTA SESIÓN POR MOTIVOS PERSONALES POR LO QUE SE ENCUENTRA LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, POR LO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 21/22, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Alpatricia Barraza B.

Magdalena R.



Margoth Urrea Perez

[Signature]

AYUNTAMIENTO

- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 17/22.
- 3.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 18/22.
- 4.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 19/22.
- 5.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 20/22.
- 6.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL RESPECTO INSTITUIR EL ÚLTIMO FIN DE SEMANA DEL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO EL EVENTO DENOMINADO "EL CAÑERO CULTURAL NAVOLATO".
- 7.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL RESPECTO LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO HECHA POR LA MISIÓN CULTURAL N° 109.
- 8.- ASUNTOS GENERALES.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER COMENTARIOS AL ORDEN DEL DÍA, LO SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON DIEZ (10) VOTOS A FAVOR.

[Signature]

SEGUNDO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 17/22.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOJAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

[Signature]

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 17/22, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL, MARGOTH. URREA PÉREZ, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON DIEZ (10) VOTOS A FAVOR; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 17/22; AL NO HABER COMENTARIOS AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N° 17/22, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON DIEZ (10) VOTOS A FAVOR.

Magdalena R.

TERCERO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 18/22.

[Signature]

Apaticia Barroza B.



Margoth Urrea Perez

[Signature]

AYUNTAMIENTO

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 18/22, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL, MARGOTH. URREA PÉREZ, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON DIEZ (10) VOTOS A FAVOR; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 18/22; AL NO HABER COMENTARIOS AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N° 18/22, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON DIEZ (10) VOTOS A FAVOR.

CUARTO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 19/22.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 19/22, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL, MARGOTH. URREA PÉREZ, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON DIEZ (10) VOTOS A FAVOR; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 19/22; AL NO HABER COMENTARIOS AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N° 19/22, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON DIEZ (10) VOTOS A FAVOR.

QUINTO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 20/22.

[Signature]

Aplicación Barraza B-

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Magdalena R.

[Signature]



Margoth urrea perez

AYUNTAMIENTO

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOJAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 20/22, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH. URREA PÉREZ, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON DIEZ (10) VOTOS A FAVOR; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 20/22; AL NO HABER COMENTARIOS AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N° 20/22, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON DIEZ (10) VOTOS A FAVOR.

SEXTO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL RESPECTO INSTITUIR EL ÚLTIMO FIN DE SEMANA DEL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO EL EVENTO DENOMINADO "EL CAÑERO CULTURAL NAVOLATO".

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOJAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO EN MENCIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL RESPECTO INSTITUIR EL ÚLTIMO FIN DE SEMANA DEL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO EL EVENTO DENOMINADO "EL CAÑERO CULTURAL NAVOLATO".
CONSIDERANDOS I.- QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 103, FRACCIONES I, III Y VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CUENTA CON FACULTADES LEGALES PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO. **II.-** QUE "EL CAÑERO CULTURAL A.C.", TIENE ENTRE OTROS COMO OBJETO LOS SIGUIENTES:

- LA ORGANIZACIÓN DE EDICIONES TRADICIONALES DEL FESTIVAL ARTÍSTICO DENOMINADO "EL CAÑERO CULTURAL", CELEBRADO EN NAVOLATO, SINALOA.
- REALIZAR ACTIVIDADES PARA PREVALECER LOS PATRIMONIOS Y TRADICIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.
- LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTISTAS EN SUS DIFERENTES DISCIPLINAS ARTÍSTICAS.

Apatición Barraza Br

Magdalena R



Margoth Urrea Pérez

AYUNTAMIENTO

- LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE PROGRAMAS PROMOCIONALES, ARTÍSTICOS, COMERCIALES Y DEMÁS MENSAJES CON CONTENIDO CULTURAL, CÍVICO Y DE BENEFICIO SOCIAL.
- FOMENTAR LA CULTURA Y TODA CLASE DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A TEMAS REFLEXIVOS Y PARTICIPATIVOS PARA DESARROLLO DE LOS JÓVENES EN LO RELACIONADO AL OBJETO DE LA ASOCIACIÓN.

III.- QUE CON FECHA 24 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SE RECIBIÓ OFICIO DIRIGIDO A LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, POR PARTE DE LOS CC. GERARDO MEZA CHAIDEZ Y CARLOS ALEJANDRO RODELO MORALES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE "EL CAÑERO CULTURAL A.C.", ACREDITANDO SU PERSONALIDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 28 (VEINTIOCHO), VOLUMEN I (PRIMERO), A CARGO DE LA LIC. SOL DE ABRIL CARRILLO LARA, NOTARIA PÚBLICA 286 CON RESIDENCIA EN ESTE MUNICIPIO. IV.- QUE EN LA REFÉRIDA SOLICITUD SE PIDE QUE SE INSTITUYA EN LA AGENDA CULTURAL DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, COMO FECHA INAMOVIBLE, EL ÚLTIMO FIN DE SEMANA DE CADA MES DE NOVIEMBRE, PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO "EL CAÑERO CULTURAL NAVOLATO"; DE IGUAL MANERA SOLICITAR SE REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES PARA QUE EN EL MOMENTO DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO Y PREVIAMENTE EN LOS PREPARATIVOS, SE PUEDA CONTAR CON EL EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS O LOCACIONES (PLAZA CÍVICA, CANCHAS DEPORTIVAS, TEATRO DEL PUEBLO, KIOSCO E INMEDIACIONES DE LA PLAZUELA VICENTE GUERRERO), Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS REQUERIDOS EN SU MOMENTO COMO EL ESTADIO JUVENTUD, EL POLIDEPORTIVO BRISEIDA ACOSTA, LA EXPLANADA DEL PUERTO DE ALTATA, ENTRE OTROS ESPACIOS, MISMOS QUE EN SU MOMENTO FACILITARÍA LA ADECUADA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL "EL CAÑERO CULTURAL NAVOLATO", SEGÚN LA NATURALEZA DEL EVENTO. V.- CABE PRECISAR Y REITERAR QUE EL FESTIVAL "EL CAÑERO CULTURAL NAVOLATO", SE REALIZARÁ EL ÚLTIMO FIN DE SEMANA DE CADA MES DE NOVIEMBRE, INICIANDO EN EL PRESENTE AÑO 2022 A SOLICITUD E INICIATIVA DE "EL CAÑERO CULTURAL A.C.", PARA EFECTO DE QUE EN FUTURAS EDICIONES SE CUENTE CON EL MISMO APOYO DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO. VI.- QUE CON LA REALIZACIÓN DE ESTE FESTIVAL, SE ESTARÁ DANDO UN IMPACTO FAVORABLE EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, NO SOLO EN EL ASPECTO CULTURAL, EN CONSECUENCIA TAMBIÉN IMPULSARÁ EL ASPECTO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO. VII.- QUE PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL "EL CAÑERO CULTURAL NAVOLATO", EL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO OTORGARÁ UN APOYO ECONÓMICO ANUAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), PREVIO A LA REALIZACIÓN DE DICHO FESTIVAL, LOS CUALES SERÁN DESTINADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LA REALIZACIÓN DEL EVENTO. EN MÉRITO DE LOS FUNDAMENTOS LEGALES Y CONSIDERÁNDOS QUE ANTECEDEN, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL MARGOTH URREA PÉREZ, EMITE LOS SIGUIENTES: **ACUERDOS PRIMERO.-** EL PLENO DE CABILDO **CONSIDERA PROCEDENTE** SE INSTITUYA EN LA AGENDA CULTURAL DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, COMO FECHA INAMOVIBLE, EL ÚLTIMO FIN DE SEMANA DE CADA MES DE NOVIEMBRE, INICIANDO EN EL PRESENTE AÑO 2022, EL FESTIVAL "EL CAÑERO CULTURAL NAVOLATO". **SEGUNDO.-** EL PLENO DE CABILDO **CONSIDERA PROCEDENTE** QUE "EL CAÑERO CULTURAL A.C.", CUENTE CON EL EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS O LOCACIONES (PLAZA CÍVICA, CANCHAS DEPORTIVAS, TEATRO DEL PUEBLO, KIOSCO E INMEDIACIONES DE LA PLAZUELA VICENTE

Apaticia Barraza B.



Margoth Urrea Perez

AYUNTAMIENTO

GUERRERO), Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS REQUERIDOS EN TIEMPO Y FORMA COMO EL ESTADIO JUVENTUD, EL POLIDEPORTIVO BRISEIDA ACOSTA, LA EXPLANADA DEL PUERTO DE ALTATA, ENTRE OTROS ESPACIOS, PARA LA ADECUADA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL "EL CAÑERO CULTURAL NAVOLATO", SEGÚN LA NATURALEZA DEL EVENTO. **TERCERO.-** EL PLENO DE CABILDO **CONSIDERA PROCEDENTE** OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO ANUAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), PREVIO A LA REALIZACIÓN DE DICHO FESTIVAL, LOS CUALES SERÁN DESTINADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LA REALIZACIÓN DEL EVENTO. **CUARTO.-** NOTIFÍQUESE DEL RESULTADO DEL PRESENTE ACUERDO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y AL PRESIDENTE DE "EL CAÑERO CULTURAL A.C." PARA LO CONDUCENTE.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, LO SOMETE A SU ANÁLISIS, DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ES UN HONOR ESTAR EN ESTA REUNIÓN RECIBIENDO CON UN GRAN PLACER EL ACUERDO QUE EMITIRÁ SEGURAMENTE ESTE CABILDO EN FAVOR DE QUIENES ESTÁN INTEGRÁNDONOS ES TAN IMPORTANTE ACTIVIDAD COMO LO ES EL CAÑERO CULTURAL LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL QUE ESTÁ MARICARMEN Y EL DR. ALDANA Y UN SERVIDOR; HEMOS TENIDO EL AGRADO DESDE UN INICIO DE ESCUCHAR EL PROYECTO QUE INICIARON USTEDES Y PARA FINALMENTE LOGRAR EL ACUERDO DE INSTITUCIONALIZAR EL ÚLTIMO FIN DE SEMANA DE NOVIEMBRE COMO LA SEMANA DEL CAÑERO CULTURAL PARA DESARROLLAR IMPORTANTÍSIMOS ACTIVIDADES DE CARÁCTER ARTÍSTICO Y CULTURAL. BIEN DICE UNO DE LOS PUNTOS, LA IDEA DE CREAR MÁS IDENTIDAD EN ESTE PUEBLO TAN HERMOSO UNA DE LAS VERTIENTES PRINCIPALES QUE TENEMOS ES PRECISAMENTE LO QUE ELLOS ESTÁN GENERANDO DENTRO DE SU ACTIVIDAD COMO ASOCIACIÓN CIVIL LOS FELICITO ME DA GUSTO VER A MI COMPAÑERO GRAN ACADÉMICO GERARDO, A LA MAESTRA RUTH, DECIRLES QUE CUENTAN CONMIGO, QUE CUENTEN CON LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, SÉ POR LO QUE ME HAS COMENTADO GERARDO Y COMPAÑEROS NO ES TAN FÁCIL LLEVAR A CABO UN PROYECTO TAN IMPORTANTE CON TAN GRAN ENVERGADURA QUE ABARCA GRANDES ASPECTOS, ME TOCÓ ESTAR EN UNOS EVENTOS EN LOS QUE DIJE, MI PUNTO DE VISTA HACE FALTA MÁS DIFUSIÓN PARA QUE LA GENTE DEL PUEBLO LO TUVIERA PRESENTE Y APROVECHAR LOS EVENTOS, LA INVITACIÓN PARA MIS COMPAÑEROS DE CABILDO ES QUE NO SOLAMENTE ACUDAMOS A LOS EVENTOS SI NO QUE NOS EMPAPEMOS CON ANTEMANO DE LAS ACTIVIDADES Y QUE LOS ACOMPAÑEMOS, SÉ QUE DIEZ MIL PESOS POR LO QUE ME HAS COMENTADO DE GASTOS ES APENAS UNA COOPERACIÓN PERO QUE SEAMOS PARTE DE TÚ PROYECTO PARA QUE SE LLEVE A CABO FINALMENTE CON UN GRAN ÉXITO LA ACTIVIDAD QUE VAN A PREVER CON ESA SEMANA DE NOVIEMBRE.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ME DA MUCHA ALEGRÍA SALUDAR A LOS PROTAGONISTAS DE DICHO EVENTO, LOS FELICITA Y REITERA LO COMENTADO POR EL REGIDOR LEONEL QUE BIEN LO DIJO EN SU PARTICIPACIÓN, FELICITA AL REGIDOR YA QUE FUI TESTIGO DEL TRABAJO QUE LLEVÓ A CABO PREVIO A ESTO EN CUANTO A TODO LO QUE CONLLEVA AL CAÑERO CULTURAL Y TODO EL APOYO QUE TENÍAS Y LA VOLUNTAD

Apatricia Barraza B.



Margoth urrea perez

AYUNTAMIENTO

QUE TENÍAS PARA QUE APOYÁRAMOS NOSOTROS LOS REGIDORES Y LAS REGIDORAS EN ESTE PROYECTO Y A LA PRESIDENTA MUNICIPAL POR LA VOLUNTAD DEL DÍA DE HOY DE PODER CRISTALIZAR UN SUEÑO PARA TODOS USTEDES. LO PLATICÁBAMOS HACE UN RATO, ME DA MUCHA ALEGRÍA QUE PODAMOS SER UN GOBIERNO QUE PROMUEVE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES SIN DUDA LO PLATICABA CON PABLO Y LE DECÍA QUE ESTE TIPO DE ACCIONES CONLLEVAN A MUCHAS COSAS Y GENERA MUCHAS COSAS MÁS DE LO QUE VEMOS EN UN TEATRO DEL PUEBLO; PODEMOS ESTAR HABLANDO DE QUE ESTO PUEDE SER LA HERRAMIENTA MÁS PACÍFICA DE PODER RESCATAR A NUESTROS JÓVENES EN NAVOLATO, CREO QUE ES EL MEDIO IDÓNEO PARA QUE NUESTROS JÓVENES PUEDAN ENCAUSAR SUS ENERGÍAS, PUEDAN IR A APRENDER Y TOCAR UNA GUITARRA, PUEDA IR A CANTAR, PUEDAN IR A EXPRESARSE EN TODAS LAS DISCIPLINAS QUE USTEDES MANEJAN EN ESTA SEMANA CULTURA QUE LA HAN DENOMINADO MUY BIEN, EL CAÑERO CULTURAL POR NUESTRAS TRADICIONES, POR NUESTROS ORÍGENES Y ESENCIA QUE TIENE NUESTRO MUNICIPIO. LOS FELICITO DE VERDAD POR LA VOLUNTAD QUE HAN TENIDO, NO DE HOY, DE SIEMPRE PORQUE NO ES EL PRIMER AÑO, HAN VENIDO HACIÉNDOLO AÑO TRAS AÑO CON TODOS LOS ESFUERZOS Y CON TODAS LAS LIMITACIONES QUE CONLLEVA, LO PLATICÁBAMOS EN LA PREVIA Y SOLICITABA DE MANERA MUY HUMILDE PERO EN NOMBRE DE USTEDES TAMBIÉN QUE SE ESPECIFICARA EN ESTE MISMO DICTAMEN EL APOYO DE LOS DIEZ MIL PESOS QUE QUIZÁ LO DECÍA LEONEL, NO SEA SUFICIENTE, PERO VAMOS INICIANDO CON ALGO, SEGURAMENTE NO CONTABAN CON ELLO, HOY VAN A CONTAR CON ESTO ANUALMENTE CON LA ESPERANZA QUE PUEDA IR AUMENTANDO CADA AÑO EL APOYO PARA USTEDES PARA QUE PUEDAN HACER COSAS MÁS GRANDES, PODEMOS ESTAR PENSANDO QUE HOY ESTAMOS HABLANDO DE UN FESTIVAL, PERO EL DÍA DE MAÑANA PODAMOS HABLAR DE UNA CASA DE LA CULTURA EN EL CAÑERO CULTURAL DONDE LOS JÓVENES PUEDAN IR Y RECURRIR, VUELVO A REPETIR, PORQUE PARA MÍ ES TAN IMPORTANTE Y ADEMÁS DE RESCATAR A NUESTRAS TRADICIONES COMO MUNICIPIO QUE PUEDA SER ESTO UNA HERRAMIENTA PARA QUE LOS JÓVENES PUEDAN ENCAUSAR SUS ENERGÍAS, TENEMOS QUE RESCATAR A LA JUVENTUD DE NUESTRO MUNICIPIO, NUESTRO ESTADO, NUESTRO PAÍS Y CREO QUE LAS ARTES ES LA FORMA MÁS PACÍFICA, MÁS AMOROSA Y MÁS IDÓNEA PARA QUE NUESTROS JÓVENES PUEDAN HACERLO. LOS FELICITO DE VERDAD A TODOS USTEDES Y MI VOTO SERÁ A FAVOR Y VAMOS A ESTAR PARTICIPANDO CON USTEDES EN LO QUE UNA SERVIDORA PUEDA CONTRIBUIR PARA QUE ESTE CAÑERO CULTURA DE 2022 SE CRISTALICE DE FORMA MEJOR POSIBLE, CUENTEN CON UNA SERVIDORA. FELICIDADES, MI VOTO SERÁ A FAVOR Y VAMOS POR EL CAÑERO CULTURAL 2022 Y POR LOS QUE VIENEN.

LA CIUDADANA REGIDORA, MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: PRIMERAMENTE FELICITO A LA ALCALDESA POR ESTA DECISIÓN UN TRABAJO PREVIO DE MESES Y FELICITAR A TODO EL EQUIPO DE CAÑERO CULTURAL, ME SIENTO ORGULLOSA DE QUE A LA PRIMERA QUE BUSCASTE FUE A MÍ Y SEGUIMOS ADELANTE, EL PRIMER DÍA TE LLEVÉ CON LA ALCALDESA, SE HA TRABAJADO ARDUAMENTE QUE BUENO QUE PARTICIPÓ LA COMISIÓN QUE LLEVÓ A CABO TODO ESTE TRABAJO, FELICITO A USTEDES PORQUE ESTÁN TRAYENDO UNA CULTURA QUE SE ESTABA PERDIENDO EN NAVOLATO, TIENE AÑOS QUE NO SE HACÍA ESTO. AQUÍ ESTAMOS TRABAJANDO PARA USTEDES EL TRABAJO QUE SE LLEVA A CABO SE LLEVÓ DE MESES CON LA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA POR ATENDER LA PETICIÓN QUE SE LE HIZO Y QUE MISIÓN

A patricia Barraza B

Magdalena R.E.



Margoth Urea Perez

AYUNTAMIENTO

CULTURA SALIÓ CON ESTE TRABAJO QUE TIENE QUE SALIR A CABILDO, BUSCAMOS LA EXPERIENCIA DE LOS QUE YA LA TIENEN PORQUE YO NO SÉ CÓMO LLEVARLA A CABO, PERO SAQUE ADELANTE EL TRABAJO COMO SE PUDO Y AQUÍ ESTAMOS Y LOS FELICITO A TODOS USTEDES PORQUE SALIÓ GANANDO EL PUEBLO CON USTEDES.

LA CIUDADANA REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN LO PERSONAL ME SIENTO MUY CONTENTA POR ESTE APOYO PORQUE SI SE DAN CUENTA SE SIENTE AQUÍ EN ESTA SU CASA EL ÁNIMO, Y ESE TRABAJO EN EQUIPO QUE APARTE DE LAS COMISIONES Y REGIDORES Y APARTE DE LA GENTE QUE FORMA EN ESTE CAÑERO CULTURAL INTEGRANTES CONOCIDOS DE MUCHO APRECIO COMO ES QUE TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS NOS SENTIMOS CONTENTOS Y ORGULLOSOS DE QUE SIGAN PERMANECIENDO LO QUE SON LAS ACTIVIDADES CULTURALES, TRABAJAR PARA LA FORMACIÓN DE LOS JÓVENES PARA QUE ELLOS ESTÉN OCUPADOS EN OTRAS COSAS QUE TENGAN QUE VER CON LA CULTURA, CON LA TRADICIÓN QUE DESAFORTUNADAMENTE ESO SE HA PERDIDO AQUÍ EN NAVOLATO ESO NOS DA MUCHO GUSTO LA BANCADA DEL PAS CLARO QUE VAMOS A APOYAR A FAVOR Y FELICITAR TAMBIÉN A LA PRESIDENTA POR TRAER Y CRISTALIZAR REPITO LO QUE DIJO AHORITA LA REGIDORA IVETTE, CRISTALIZAR UN SUEÑO Y QUE A LO MEJOR NI SE LO ESPERABAN, PERO AUN ASÍ EN LA PLÁTICA CUANDO SE HABLA, ELLOS NO ESTÁN PIDIENDO NADA ECONÓMICO LO ÚNICO QUE QUIEREN ES TENER ESA ÚLTIMA SEMANA DE NOVIEMBRE PARA ELLOS, PARA EL PUEBLO, LO BUENO SERÍA DARLES Y ENTONCES SALEN LOS DIEZ MIL Y DICES, NO ES MUCHO PERO ESTOY SEGURA QUE ESTO ES UNA SORPRESA E INMEDIATAMENTE LA PRESIDENTA DICE DIEZ Y CREO QUE ESTOS DIEZ CON MUCHO CORAZÓN. MUCHAS FELICIDADES A TODOS USTEDES Y LO CELEBRAMOS JUNTOS CON USTEDES.

EL CIUDADANO REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUIERO HACERLO DE PÍE COMO UN HOMENAJE A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE HAN ESTADO LUCHANDO Y ENALTECER Y ENGRANDECER EL FUTURO DE NAVOLATO COMO MAESTRO QUE MAL ME VERÍA EN NO APOYAR DICHA SITUACIÓN. AGRADECER ALCALDESA LA POSICIÓN QUE TIENE PARA LLEVAR A CABILDO Y EL ACUERDO DE SEGURO FUE QUE EN LO PERSONAL ASUMO EL VOTO POSITIVO DE DARLE PARA ADELANTE A ESTO, PERO NO ME QUEDO AHÍ, DICEN QUE HECHOS SON LABORES Y COMO DICE NUESTRO PRESIDENTE AMOR CON AMOR SE PAGA, LO QUE USTEDES HACEN POR LA CULTURA DE NAVOLATO LO HACEN DE CORAZÓN Y LO HACEN CON AMOR Y MÍNIMAMENTE SE LE RETRIBUYA UN POCO EN ESTO, Y VOY MÁS ALLÁ EN LO PERSONAL; EN LAS FECHAS EN SU MOMENTO QUE SE REQUIERE CUENTEN CON EL APOYO TAMBIÉN ECONÓMICO DE PARTE DE UN SERVIDOR MÍNIMAMENTE CON DOS MIL PESOS EN ESE MOMENTO PERO NO ME QUEDO AHÍ TAMBIÉN ME ENCARGARÉ DE CABILDEAR CON LOS COMPAÑEROS REGIDORES A VER QUIÉNES MÁS ESTÁN DE ACUERDO EN LLEVAR A CABO ESA PARTICIPACIÓN QUE YA NO SERÍAN DIEZ MIL SERÍAN ALREDEDOR DE UNOS VEINTE MIL PESOS LO QUE PUDIÉRAMOS CONSEGUIR COMO PARTICIPACIÓN, ES VOLUNTARIO NO PUEDE QUEDAR EN EL ACTA PERO ES VOLUNTARIO, ADEMÁS ME COMPROMETO A PARTICIPAR CUANDO MENOS CON UN EVENTO UN NÚMERO PARA PRESENTAR EN EL EVENTO.

LA CIUDADANA REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LA FELICITO ALCALDESA SE ME

A patricio Barraza Br



Margoth urrea perez

AYUNTAMIENTO

ENCHINA LA PIEL NADA MÁS DE SABER QUE YA TENEMOS UNA SEMANA QUE VAMOS A ESPERAR DESDE QUE INICIE EL AÑO Y SABER QUE EN NOVIEMBRE ES UN MES BONITO, LA ÚLTIMA SEMANA ESPERAR UN EVENTO DONDE TÚ PUEDAS VER A TUS ALUMNOS QUE PARA ALGUNOS ES COMPLICADO QUE SE APRENDAN LAS TABLAS DE MULTIPLICAR Y CUANDO LOS VES PARADOS EN EL TEMPLETE CANTANDO ES INCREÍBLE. LA FELICITO Y DE VERDAD MUCHAS FELICIDADES COMPAÑEROS QUE ESTÁN TRABAJANDO EN EL CAÑERO CULTURAL, QUE NO PIERDAN LAS GANAS. CUANDO ESCUCHO CAÑERO CULTURAL SE ME VIENEN TODOS LOS OBSTÁCULOS QUE TENEMOS EN LAS MILPAS PARA AGARRAR UNA CAÑA ASÍ SÉ QUE USTEDES TUVIERON Y VAN A TENER, PERO AQUÍ ESTÁ ESTE CABILDO PARA AYUDARLES A LO QUE SE LES OFREZCA Y TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL PROFESOR FRANCISCO, CUENTE CON EL APOYO VOLUNTARIO. FELICIDADES ALCALDESA ESTAMOS PARA APOYAR.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: DECIRLES QUE LAS FELICITACIONES POR ORGANIZARSE ES ALGO TAN DIFÍCIL PARA LA SOCIEDAD EN LA ACTUALIDAD PODER ORGANIZARSE Y MÁS PARA EL TEMA CULTURAL; LOS FELICITO POR LA ORGANIZACIÓN QUE HOY ESTÁN LLEVANDO A CABO, NO ES DE AYER, NO ES DE HACE UN AÑO, CREO QUE ESTA ORGANIZACIÓN TUVO QUE HABER TENIDO Y HABER PASADO POR MUCHAS ETAPAS MUY DIFÍCILES, HOY LLEGAN AQUÍ AL CABILDO Y LES DIGO QUE NOSOTROS PODEMOS SER UNA VÍA PERO AL FINAL DE CUENTAS NAVOLATO NECESITA TANTA SOCIEDAD COMO SEA POSIBLE COMO TANTO GOBIERNO QUE SEA NECESARIO Y POR ESO ESTÁ EL GOBIERNO HOY AQUÍ Y CREO QUE TODOS NUESTROS COMPAÑEROS VAMOS A ESTAR EN LA APROBACIÓN DE LO QUE USTEDES REQUIRIERON Y NO EN TEMA ECONÓMICO, AGRADECEMOS LA PARTICIPACIÓN DE LA REGIDORA IVETTE A LA ALCALDESA EN LA VOLUNTAD Y A LOS DEMÁS REGIDORES QUE ESTUVIMOS PRESENTES PARA DAR ESA ANUENCIA TAMBIÉN DE QUE SALIERA EL TEMA DEL RECURSO PARA USTEDES, CREO QUE EN EL PASO DE LOS AÑOS ES UNA ETAPA QUE VA BRINCANDO QUE VAN PASANDO Y MÁS ADELANTE SIN DUDA NUESTRO GOBIERNO EN EL QUE HOY ESTAMOS PRESENTES Y EN EL GOBIERNO QUE VENGA QUE SEAN USTEDES PARTICIPATIVOS CADA GOBIERNO QUE LLEGUE Y QUE ASÍ PUEDAN SEGUIR AVANZANDO UN POCO MÁS, QUE PUEDAN SEGUIR CRECIENDO, POR ESO LES REPITO LA FRASE TANTA SOCIEDAD COMO SEA NECESARIA O TANTO GOBIERNO SEA POSIBLE; CREO QUE ES LA POSIBILIDAD DE CRECER Y QUE USTEDES INCENTIVEN A MÁS SOCIEDAD ORGANIZADA, A CRECER Y A FOMENTAR CULTURA O ALGÚN OTRO TIPO DE ACTIVIDAD ES FUNDAMENTAL, NAVOLATO LO NECESITA, NECESITA CRECER, NECESITA ORGANIZARSE QUE ES LO PRINCIPAL. POR ESO LOS FELICITO, MUCHAS GRACIAS POR APOYAR AL MUNICIPIO DE NAVOLATO, AGRADEZCO A ESTE CABILDO QUE HOY ESTÁ APROBANDO ESTA SOLICITUD DE USTEDES Y DARLES ESTA GRATIFICACIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODOS.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOMETE A VOTACIÓN EL **ACUERDO QUE EMITE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL RESPECTO INSTITUIR EL ÚLTIMO FIN DE SEMANA DEL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO EL EVENTO DENOMINADO "EL CAÑERO CULTURAL NAVOLATO"**, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON DIEZ (10) VOTOS A FAVOR. SOMETE A VOTACIÓN DEL H. CABILDO QUE HAGA USO DE LA VOZ EL CIUDADANO GERARDO MEZA CHÁIDEZ, PRESIDENTE DEL CAÑERO CULTURAL NAVOLATO Y LA CIUDADANA RUTH ORTEGA

Apativió Barraza B-

C. J. J.

margoth urrea perez



Margoth Urea Perez

AYUNTAMIENTO

RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON DIEZ (10) VOTOS A FAVOR.

CON ANUENCIA DEL H. CABILDO, EL CIUDADANO GERARDO MEZA CHÁIDEZ, PRESIDENTE DEL CAÑERO CULTURAL NAVOLATO, HACE USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE: ES UN SUEÑO QUE EMPEZÓ HACE SEIS AÑOS, NOS DABA MIEDO VENIR AL AYUNTAMIENTO A PEDIR UNA AYUDA QUE ERA PARA EL PUEBLO SIN NADA A CAMBIO Y SIN PEDIR NADA LO ÚNICO QUE QUERÍAMOS ERA EL ESPACIO PÚBLICO QUE ES DE NOSOTROS DE CADA UNO DE LOS QUE VIVIMOS AQUÍ EN NAVOLATO Y DE LOS QUE NO, SON BIENVENIDOS. CUANDO VENÍA HACE SEIS AÑOS NO TUVIMOS NINGUNA RESPUESTA, TUVIMOS EXPERIENCIAS MUY TRISTES PERO NUNCA NOS RAJAMOS, SIEMPRE NOS MANTUVIMOS Y LA PRUEBA DE ELLO ES QUE HOY EN ESTE DÍA ES UN CAMBIO QUE NUNCA PENSÉ ESTAR Y MENOS CON UNA SENSIBILIDAD Y ESA VIBRA QUE SE SIENTE, LA SIENTO EN ESTE MOMENTO NO SÉ POR QUÉ ESTAMOS CONECTADOS, ES UNA CAUSA NOBLE Y DE CORAZÓN MÁS ALLÁ DEL DINERO, DE LO POLÍTICO, DE LO SOCIAL Y DE TODO ESO, ES PARA UN PUEBLO QUE TANTO LE DEBEMOS Y QUEREMOS Y ES LO ÚNICO QUE ESTAMOS HACIENDO CONSOLIDÁNDOLE UNA ESPERANZA SÓLIDA CON BASES A NUESTRA JUVENTUD, NIÑEZ QUE TANTO LO NECESITA, QUEREMOS QUE NAVOLATO TENGA FAMA DE LA BUENA, TIENE MUCHA FAMA MUY BUENA, CREO QUE NOSOTROS COMO CAÑERO CULTURAL ESTAMOS APORTANDO UN GRANO DE ARENA. NAVOLATO PUEDE SER QUE NO SEA UN PUEBLO MÁGICO PORQUE NO TENEMOS GRANDES CONSTRUCCIONES, PERO SI PODEMOS SER UN PUEBLO CON TRADICIONES Y DE ESO PARA ESO ESTAMOS, ME LLENA DE GUSTO SE ME MUEVE EL CORAZÓN SABER QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN ES BUSCAR DE LA MANO Y VAMOS A ENCONTRAR GRANDES COSAS CON UNA ADMINISTRACIÓN TAN BONITA, ESTÁN DE ACUERDO Y QUIERE DECIR QUE ESTÁN EN UN SOLO CANAL Y AHÍ ES DONDE SE LOGRAN LOS GRANDES LOGROS PARA UN PUEBLO. LES AGRADEZCO EN ESPECIAL A USTED, DESDE EL MOMENTO VI SU NOBLEZA Y UNA PERSONA FINA QUE ES USTED, ESA SENCILLEZ, HUMANIDAD QUE TIENE Y ESO NO CUALQUIER POLÍTICO LO TIENE. LES AGRADEZCO EN NOMBRE DE NAVOLATO EN GENERAL PORQUE ES EL QUE GANA, NOSOTROS ESTAMOS DE PASO NADA MÁS, ES UN PROCESO, LOS QUE VIENEN ATRÁS VAN A SER MÁS INTELIGENTES Y BRILLANTES Y VAN A SER EL CAÑERO CULTURAL Y EL CAÑERO CULTURAL NO SOLAMENTE VA A SER VISTO AQUÍ SINO VA A SER EN TODO MÉXICO, QUE SEPAN DE QUÉ ESTÁ HECHO NAVOLATO Y QUE GRANDES CIUDADES COMO MOCHIS, MAZATLÁN, CULIACÁN, CÓMO LE HACE NAVOLATO PARA TRAER A SUS ARTISTAS PARA JUNTAR A LAS PERSONAS Y QUE VENGAN DE OTROS LUGARES ESO ES LO QUE QUIERO, QUE SEPAN EN MÉXICO QUE ES NAVOLATO GRACIAS A LO QUE ES SU GENTE, CREO QUE JUNTOS DE LA MANO EN ESTA ADMINISTRACIÓN Y LAS QUE VENGAN OJALÁ Y VAMOS A HACER GRANDES COSAS EN NAVOLATO Y AHORA SÍ VA A FIGURAR COMO LO QUE MERECE, LO QUE TANTO LE DEBEMOS ESA IMAGEN Y DE NOSOTROS DEPENDE. MUCHAS GRACIAS A TODOS. CUANDO ME ACERQUÉ AQUÍ FUE CON RAÚL Y ME CANALIZÓ CON LA REGIDORA MAGDALENA Y ME QUITO EL SOMBRERO A NOMBRE DE TODO NAVOLATO POR EL CAÑERO CULTURAL. LEONEL AGUIRRE LAS VECES QUE HE PLATICADO SIEMPRE ESTÁ DISPUESTO Y LE AGRADEZCO, MARY CARMEN, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, FRANCISCO CASTRO, OMAR. TODOS TENEMOS ALGO EN COMÚN Y QUEREMOS LO MEJOR PARA NAVOLATO Y ESO ES LO QUE NOS UNE. GRACIAS A NOMBRE DE NAVOLATO Y DE NAVOLATO PARA EL MUNDO.

A patricia Barraza B.



Margoth urrea perez

AYUNTAMIENTO

CON ANUENCIA DEL H. CABILDO, LA CIUDADANA RUTH ORTEGA, HACE USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE: AGRADECE EL APOYO QUE SE ESTÁ BRINDANDO, SOMOS UN GRAN EQUIPO SIEMPRE DISPUESTO ACTIVO A AYUDAR, PORQUE NOSOTROS NO SABEMOS DE POLÍTICA, NOSOTROS ES EL AMOR HACIA EL PUEBLO, LA EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA. AGRADECERLE A CADA UNO DE MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS PORQUE LA UNIDAD HACE LA FUERZA Y LA FUERZA SOMOS TODOS NOSOTROS CUANDO SE TRABAJA VERDADERAMENTE EN EQUIPO. GRACIAS A TODOS OTRA VEZ A LOS QUE CONFORMAN ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO Y TAMBIÉN DECIRLES QUE TENEMOS AQUÍ CON USTEDES A PABLO QUE ES UN ELEMENTO MUY IMPORTANTE AQUÍ CON NOSOTROS. RECONOCERLO Y DARLES LAS GRACIAS DE ANTEMANO Y AL EQUIPO VAMOS ADELANTE.

SÉPTIMO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL RESPECTO LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO HECHA POR LA MISIÓN CULTURAL N° 109.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO EN MENCIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL RESPECTO LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO HECHA POR LA MISIÓN CULTURAL # 109. CONSIDERANDOS I.- QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y ARTÍCULOS 52 Y 95 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL TIENE FACULTADES PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO. **II.-** QUE LA DIRECTORA DE LA MISIÓN CULTURAL # 109, PROFA. DORA EMA FERNÁNDEZ PÉREZ, ESTABLECIDA EN LA SINDICATURA DE GRAL. ÁNGEL FLORES, LA CUAL CUENTA CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 25HMC0004Z, SOLICITA EL APOYO ECONÓMICO POR LO QUE APOYARÁ CON LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, CON LA FINALIDAD DE SUFRAGAR LOS GASTOS DE LOGÍSTICA Y OPERATIVIDAD EN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIO-CULTURALES, PAGO DE COMBUSTIBLE PARA TRASLADOS, RENTA DE CASA HABITACIÓN, PAGO DE AGUA Y LUZ, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES QUE LA MISIÓN CULTURAL #109 LLEVA A CABO. **III.-** QUE LA MISIÓN CULTURAL #109 CUENTA CON TALLERES TALES COMO: EDUCACIÓN FAMILIAR, EL CUAL COMPRENDE MANUALIDADES, COCINA Y REPOSTERÍA; ENFERMERÍA; COMPUTACIÓN; ACTIVIDADES RECREATIVAS TALES COMO DANZA FOLCLÓRICA, TEATRO, POESÍA, BAILES MODERNOS Y DANZAS AUTÓCTONAS; MÚSICA, DONDE SE LES ENSEÑA A TOCAR DIVERSOS INSTRUMENTOS Y CLASES DE SOLFEO Y VOCALIZACIÓN; HERRERÍA; CARPINTERÍA; EDUCACIÓN BÁSICA EN SUS TRES NIVELES (ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA); HUERTOS ORGÁNICOS; Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS. **IV.-** QUE LOS TALLERES SE ENCUENTRAN DIRIGIDOS A PERSONAS DE 15 AÑOS EN ADELANTE, PERO DE IGUAL

Apaticia Barraza B-



Margoth Urrea Pérez

AYUNTAMIENTO

MANERA SE ATIENDE A NIÑOS EN TALLERES DE COMPUTACIÓN, DANZA Y MÚSICA. V.- QUE NO OBSTANTE, LA MISIÓN CULTURAL, ADEMÁS DE TRABAJAR LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, SE OCUPA DE MANERA SISTEMÁTICA Y RESPONSABLE DE OTRAS DOS VERTIENTES, TALES COMO FOMENTO A LA CULTURA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO, QUE DE QUE ALGUNA MANERA VIENEN A BENEFICIAR Y FORTALECER ENORMEMENTE A LOS HABITANTES DE LA SINDICATURA. VI.- QUE EN CUANTO AL FOMENTO A LA CULTURA LA MISIÓN CULTURAL REALIZA ACTIVIDADES VARIADAS TALES COMO: CONCURSO DE ALTARES, CONCURSO DE CANTO, VIERNES CULTURALES, MUESTRAS GASTRONÓMICAS, EXPOSICIONES DE TRABAJOS, ASÍ COMO PARTICIPAR EN LAS FESTIVIDADES DE LA COMUNIDAD Y EN LOS DESFILES, SEGÚN SEA LA FECHA A CONMEMORAR. VII.- QUE EN CUANTO AL FOMENTO AL DESARROLLO COMUNITARIO LA MISIÓN CULTURAL DEJA A PERSONAS EMPRENDEDORAS QUE AYUDEN A LA ECONOMÍA DE SUS HOGARES Y EN EL DESARROLLO Y AVANCE DE LA COMUNIDAD EN LA QUE SE ENCUENTRA ASENTADA. VIII.- QUE AL FINALIZAR LOS TALLERES, LAS PERSONAS ASISTENTES RECIBEN DIPLOMAS O CONSTANCIAS AVALADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA DEL ESTADO. IX.- QUE EL PRESENTE APOYO INICIARA SU VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN HASTA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024. EN MÉRITO DE LAS CONSIDERACIONES Y FUNDAMENTOS LEGALES QUE ANTECEDEN, LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO PROPONE LOS SIGUIENTES: **RESOLUTIVOS PRIMERO.-** EL PLENO DE CABILDO **CONSIDERA PROCEDENTE** SE OTORQUE UN APOYO ECONÓMICO MENSUAL, POR LA CANTIDAD DE **\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, A LA MISIÓN CULTURAL # 109, LA CUAL SE UBICA EN LA SINDICATURA DE GRAL. ÁNGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA, MISMO QUE DEBERÁN COMPROBAR SU DEBIDA APLICACIÓN. **SEGUNDO.-** QUE EL PRESENTE APOYO INICIARA SU VIGENCIA A PARTIR DEL MES DE ABRIL HASTA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024. **TERCERO.-** NOTIFÍQUESE AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CONDUCENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, LO SOMETE A SU ANÁLISIS, DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: RATIFICO LOS ARGUMENTOS QUE RENDÍ EN EL PUNTO PASADO DEL PORQUÉ LA IMPORTANCIA DE ENTIBAR LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO O LA IMPORTANCIA DE QUE ESA DEIDAD QUE ES PARTE DE UN PUEBLO AÑEJO, ANTIGUO O TANTO TRADICIÓN QUE ES NAVOLATO, BIENVENIDAS TODAS LAS ACCIONES CULTURALES QUE TENGAN LA MISIÓN DE PRESERVAR, CULTIVAR LOS CONOCIMIENTOS EN ESTE PUEBLO QUE NOS IDENTIFICA CIERTAMENTE COMO UN PUEBLO EQUIVALENTE AL MÁGICO AUNQUE NO SEA ASÍ PERO MENCIONABA EN ARGUMENTACIONES ANTERIORES DE QUE HEMOS ESTADO PERDIENDO INCLUSO ÍCONOS PATRIMONIALES HISTÓRICOS EN EL MUNICIPIO COMO EL INGENIO LA PRIMAVERA, LA PLAZUELA QUE TENÍAMOS COMO MATICES COLONIALES, EL EDIFICIO ANTIGUO DEL AYUNTAMIENTO QUE TENÍAMOS Y DEJAMOS DERRUMBAR VIOLANDO LA LEY POR CIERTO Y NOS PERMITÍA PORQUE ERA UN EDIFICIO DE CIENTO AÑOS Y TANTAS FIGURAS QUE HEMOS PERDIDO, HOY TENEMOS COMO FIGURA POLÍTICA SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORES REGIDORES, HACER UNA POLÍTICA Y UNA DINÁMICA EN SENTIDO CONTRARIO DE RESTABLECER,

Apatricia Barraza B.



Margoth Urrea Pérez

AYUNTAMIENTO

RECUPERAR ESE PATRIMONIO HISTÓRICO QUE NOS DEBE DE CARACTERIZAR PARA GENERACIONES FUTURAS Y QUE NOS TIENE MARCADO A LA GENERACIÓN. MISIÓN CULTURAL ES UNA ASOCIACIÓN CIVIL QUE DESDE UN INICIO NOS TOCÓ ATENDER Y LE DIMOS FORMA A UN TRABAJO QUE ELLOS TENÍAN PLANTEADO Y QUE PARTICULARMENTE NO PUDIERON VENIR, CLAUDIA JANETH ESTÁ AQUÍ NO OBSTANTE QUISIERA QUE QUEDARA EN EL ACTA PLASMADA CIUDADANO SECRETARIO QUE LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL HABÍA MOLDEADO TODO EL EJERCICIO YA CON DICTAMEN Y EN SU MOMENTO LO TERMINAMOS Y CONSENSAMOS CON USTEDES CON CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE FINALMENTE TERMINÓ CON UN DICTAMEN QUE PRESENTAMOS PARA SU REVISIÓN CON BARRAZA EN JURÍDICO, PARA QUE FUERA PARTE DE ESTE ORDEN DEL DÍA, NO OBSTANTE DE INICIO LE COMENTÉ A LAS MAESTRAS QUE HABÍA UNA VÍA Y QUE ERA LA PRESIDENTA QUE TAMBIÉN NOS ATENDIÓ, RECONOZCO ESE DETALLE Y LA OTRA QUE ERA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, SE EMPATARON LOS PUNTOS, FINALMENTE QUIEN ES PRIMERO EN TIEMPO ES PRIMERO EN DERECHO, QUISIERA QUE CUIDANDO LA INTEGRIDAD DE LA COMISIÓN QUE PRESIDÓ QUE QUEDE EN ACTA CIUDADANO SECRETARIO QUE EL TRABAJO TÉCNICO TAMBIÉN LO ELABORAMOS NOSOTROS Y AQUÍ ESTÁ LA PRUEBA FEHACIENTE QUE SÍ SE HIZO PARA EFECTO DE POR RESPETO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN Y POR RESPETO AL TRABAJO QUE HICIERON LOS COMPAÑEROS DE MISIÓN CULTURAL QUEDE EN ACTA PLASMADO.

LA CIUDADANA REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: DARLE LAS GRACIAS QUE SE HAYA TOMADO EN CUENTA LO QUE ES EL PROGRAMA QUE TRAE MÁS ALLÁ DE CULTURA TODOS LOS PROGRAMAS QUE EN ELLA EMBONA, CUANDO HABLAMOS DE JÓVENES NO PUEDO QUITARME LA ETIQUETA DE MAESTRA, CUANDO UN ALUMNO YA NO CONTINÚA SUS ESTUDIOS QUE HAYA OPCIONES DE TENER UN TRABAJO TÉCNICO QUE ES MUY BUENO Y ESTE PROGRAMA QUE NOS PRESENTA MISIÓN CULTURAL ABONA ESO, LO HACEMOS CON MUCHO GUSTO PORQUE ESOS PROGRAMAS SE VAN A DESPLAZAR A COMUNIDADES DONDE NO HAY LA POSIBILIDAD DE QUE LOS JÓVENES LOGREN LLEGAR A UNA ESCUELA. ES UNA INSTITUCIÓN MUY NOBLE, A ESTA INSTITUCIÓN LE DEBO QUE HAYA TERMINADO LA PRIMARIA PORQUE EN MI PUEBLO NO HABÍA PRIMARIA, ENTONCES ME EMPATIZO MUCHO CON ELLOS CUANDO EL LIC. LEONEL ME HABLA Y TRABAJAMOS PARA APOYAR Y LE AGRADEZCO MUCHO ALCALDESA QUE SE LE DÉ LA OPORTUNIDAD A ESA MISIÓN DE QUE ESTÁ AQUÍ EN NAVOLATO.

AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOMETE A VOTACIÓN EL ACUERDO QUE EMITE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL RESPECTO LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO HECHA POR LA MISIÓN CULTURAL N° 109, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON DIEZ (10) VOTOS FAVOR.

OCTAVO: ASUNTOS GENERALES.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, PIDE AL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ SEGUIMIENTO AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SI EXISTE ALGÚN ASUNTO EN AGENDA.

A Patricia Barraza B.

magdalena R.F.



AYUNTAMIENTO

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE NO SE PRESENTÓ NINGÚN TEMA PARA ASUNTOS GENERALES.

NOVENO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN 21/22, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VIERNES VEINTIDÓS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.

Margoth urrea perez

C. MARGOTH URREA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

César Armando Valenzuela Luna
LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA
SÍNDICO PROCURADOR

Victor Manuel Rivera Rocha
LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Alba Patricia Barraza B
C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN
REGIDORA

PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ
REGIDOR

Profra. María del Carmen Noriega Ramos
PROFRA. MARÍA DEL CARMEN
NORIEGA RAMOS
REGIDORA

Lic. Omar Quevedo Beltrán
LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR

Magdalena Ramírez Esqueda
C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA
REGIDORA

DR. AARÓN HERNÁN ALDANA CASTRO
REGIDOR

Magdalena RE



Margoth urea perez

LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA
MEDINA
REGIDORA

LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDOR

LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA
RAMIREZ
REGIDORA

magdalena RE